INFORME DE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PDOT 2018
GADPR VALPARAISO

1. Antecedentes

De acuerdo al Art. 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, sobre las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, entre ellas está "Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad"

El Art. 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se encuentran las "Atribuciones de la junta parroquial rural", en especial a que se encuentra el "b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución"

En ese contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Valparaíso (GADPRV), se ve en la necesidad de formular un informe de la ejecución de las acciones que estén plasmadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el objetivo de analizar el cumplimiento de objetivos en función a las competencias asignadas a este nivel de gobierno y ver la incidencia de los proyectos en el territorio.

2. Objetivo

Emitir el informe de seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Valparaíso (GADPRV), del año fiscal 2018.

3. Producto de la evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT

El GADPRV, elaborará un informe anual de la evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de evaluación.

El Informe contendrá un análisis del cumplimiento de los programas y proyectos que se encuentran plasmados en el PDOT y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento de las variables; y, las alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de evaluación, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis realizado permitirá identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio.

El informe incluirá, al menos:

a. Evaluación a la implementación de los programas y/o proyectos
b. Conclusiones
c. Recomendaciones

a. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los proyectos. Para efecto de este análisis se podrá considerar la información ingresada en el Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los gobiernos Autónomos Descentralizados.

En lo referente a la ejecución presupuestaria, en caso de que el porcentaje de ejecución sea menor del 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación, en el caso que el porcentaje de ejecución sea mayor a 100%, se considerara una ejecución óptima. En este sentido el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá de acuerdo a los siguientes parámetros:

Porcentaje de avance presupuestario	Categoría
De 85% a 100%	Ejecución óptima [1]
De 70% a 84,9%	Ejecución media
De 0% a 69,9%	Ejecución con problemas

Fuente, Senplades.

Formula del cálculo:

1. Para definir la categoría, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

AP = (Devengado/codificado) *100

Donde:

AP= Avance presupuestario

Determinar el % de avance presupuestario de los proyectos, correspondiente al año fiscal 2017 Una vez realizado este análisis de las actividades realizadas durante el año en mención, en el siguiente cuadro se muestra el detalle:

Cuadra No. Determinar el % de avance presupuestario de los proyectos correspondiente al año fiscal 2018. Una vez realizado el análisis de las actividades realizadas durante el periodo en mención, en el siguiente cuadro se muestra el detalle:

Objetivo estratégio	Meta	Indicador	Competencia (Base Legal)	Proyecto	Codificado Inicial	Codificado Final	% de ejecución presupuestaria	Semaforización	Observación
Fortalecer las actividades productivas en el Territorio dinamizando la economía de la parroquia	Al 2019, 5 sistemas productivos fortalecidos	Número de sistemas productivos fortalecidos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Mejoramiento de las actividades agrícolas, mediante el traslado de agua en un tanquero, hacia el reservorio de la cabecera parroquial de Valparaíso	*16.607,88*	16.168,45	97%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
				Recuperación de los suelos con fertilizantes orgánicos en la parroquia Valparaíso	*1.911,99*	1.900,80	99%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
	Al 2019, implementar 80 unidades de producción	Número de unidades de producción implementada		Introducción en la zona agrícola sin limitaciones parte baja y zona agropecuaria con ligeras limitaciones, diversificación de cultivo	*4.000,00*	3.999,60	100%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
Mantener la red vial en óptimas condiciones para que exista un adecuado comunicación con los asentamientos humanos	Mantener en un 75% en buen estado las red vial de capa de rodadura de tierra al 2019	Km de vías con capa de rodadura de tierra en buen estado.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Mantenimiento de la red vial parroquial Valparaíso	*7.250,00*	6.649,17	92%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
				Mejoramiento de la red vial parroquial a través de señalética vial.	*900*	857,27	95%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
	Al 2019, un Km de la red vial cambia su capa de rodadura a adoquín.	Km de vías con capa de rodadura adoquinado		Mejoramiento de la red vial, a través de la implementación de adoquinado, aceras y bordillos, en la cabecera parroquial	*14.000,00*	14.000,00	100%		Se realizón una trasfencia al GAD Municipal de Guano, para que ejecute la obra.

Objetivo estratégio	Meta	Indicador	Competencia (Base Legal)	Proyecto	Codificado Inicial	Codificado Final	% de ejecución presupuestaria	Semaforización	Observación
Fomentar el acceso de la población a espacios públicos, incentivando las actividades socioculturales en la parroquia			Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mantenimiento a la infraestructura de los espacios públicos del GADPR Valparaiso	*1.000,00*	750,40	75%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
	Mejorados 4 espacios públicos en la parroquia, al 2019	Número de espacios públicos mejorados		Creación de los símbolos cívicos de la parroquia Valparaíso, Cantón Guano, provincia Chimborazo.	*900*	840,00	93%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
				Mejoramiento del estadio para el encuentro social, cultural de los habitantes de la parroquial Valparaiso	*5.000,00*	6.070,00	121%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
				Mejoramiento de los servicios sociales, a través de la construcción de bóvedas en el cementerio de la cabecera parroquial de Valparaíso	*6.400,00*	6.659,51	104%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
				Mejoramiento de los servicios sociales en la comunidad San José de Igualata	*3.000,00*	7.079,18	236%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%; se complemento con los recursos del año fiscal 2017 ($ 3.000)
Mejorar la calidad de vida de la población, en especial de los grupos de atención prioritaria, reduciendo el trabajo y el mal trato de niños, niñas y adolescentes	Al 2019, el 80% de las personas del Grupo de Atención Prioritaria mejorada	Porcentaje de personas de los Grupos de Atención Prioritario mejorada.	COOTAD, Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.	Mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria, a través de la producción de especies menores	*8.828,00*	8.731,11	99%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%

Objetivo estratégio	Meta	Indicador	Competencia (Base Legal)	Proyecto	Codificado Inicial	Codificado Final	% de ejecución presupuestaria	Semaforización	Observación
Fomentar la calidad de vida de la población a través del mejoramiento del agua de consumo humano.	Mejorado 2 sistema de conducción de agua en la parroquia, al 2019	Número de sistema de agua mejorado	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano de la comunidad La Esperanza	*3.000,00*	3.353,12	112%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
Fortalecer la participación ciudadana individual y comunitaria e integrarla de forma activa en la gestión del territorio	Al 2019, 30% de población de Valparaiso fortalecidos	Porcentaje de población capacitada	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Fortalecimiento a la participación ciudadana de la parroquia rural Valparaíso	*1.000,00*	989,99	99%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
Fortalecer la capacidad institucional del GAD generando una gestión eficiente	Al 2019, 80% mejoran las capacidades institucionales.	Número de procesos mejorados		Fortalecimiento institucional del GADPRV	*1.000,00*	1.097,50	110%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
	AL 2019, una Unidad de Planificación operando	Unidad de Planificación constituida y operando		Fortalecimiento de la Unidad de Panificación del GAD Valparaíso	*12.153,17*	11.349,80	93%		Cumplimiento de las metas del proyecto en un 100%
Total					**86.951,04**	**90.495,90**	**104%**		Cumplimiento de las metas de los proyectos, en un 100%

Fuente: Cedulas presupuestarias del 31/12/218; y Reporte del Sistema SIGAD; periodo fiscal 2018

Elaborado por: Unidad de Planificación del GADPR Valparaíso.

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

- El GADPR de acuerdos a sus competencias, tienen el de incentivar las actividades productivas del sector, en ese contexto, viene ejecutando diversos proyectos en ese ámbito, uno de los proyectos de mayor impacto en el territorio ha sido, el contar con un tanquero para el traslado agua hacia los reservorios que se encuentran localizados en lugares estratégicos en la zona productiva en la zona baja (zona más vulnerable), desde allí los agricultores ven el mecanismo de hacer llegar el agua a sus cultivos. Estrategia que ha implementado el GAD parroquial debido a la limitante que tiene el territorio, al no disponer de ninguna infraestructura de riego, debido a que en esta zona no dispone de una oferta considerable de agua para atender a los productores de la zona.

- El GADPRV, viene realizando intervenciones que está bajo el ámbito de sus competencias exclusivas, como es, el de dar el mantenimiento vial en todo el territorio parroquial, con el propósito de mantener un tránsito adecuado para el traslado de las personas y de mercancías del sector. Además, mencionar que la red vial de Valparaíso, en su mayoría es de tierra, *información que* consta en el PDyOT vigente. Por esa razón, el territorio en mención necesita de un mantenimiento permanente para su operatividad.

- Por parte del GAD parroquial, ha venido dando respuestas a las necesidades territoriales, en especial a las que tienen relación con las competencias y atribuciones del GADPR; asimismo, se puede manifestar que GAD parroquial vienen trabajando coordinamiento con otras instituciones públicas, con el propósito de ampliar su ámbito de acción y de cubrir las necesidades de la población; en ese sentido ha realizado otras modalidades de gestión, de acuerdo a la normativa vigente.

- El Gobierno Parroquial, viene trabajando en la Cooperación Internacional, gestión que lo está realizando con la Organización No Gubernamental ECOSUR, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población loca; ONG que tienen su ámbito de intervención en el mejoramiento de la vivienda de los sectores mas vulnerables.

- El GADPRV, ha ejecutado el 100% de los proyectos programados, de acuerdo a la planificación y programación del POA, los mismos que forman parte del portafolio de proyectos del PDyOT que está vigente; se puede manifestar que 15 de los 16 proyectos están reportados en el sistema SIGAD, proyectos que fueron ejecutados en el año fiscal 2018. El proyecto que no esta reportando en el sistema antes mencionado, es porque se realizó una transferencia al GAD municipal de Guano para su ejecución, el mismo que se encuentra en ejecución en la actualidad.

- De la misma manera el GADPRV; ha venido fortaleciendo las capacidades de los integrantes del GADPR, con el propósito de ir mejorado la gestión institucional; además, a fortaleciendo a la participación ciudadana, con el objetivo que conozcan los mecanismos de su participación en los procesos de planificación de la gestión pública.

- Las intervenciones que realiza el GAD, está en todo el ámbito parroquial, es decir la cabecera parroquial y sus comunidades, dando mantenimiento a la infraestructura social; siempre con el propósito de mejorar la cohesión de la población local; además, el GAD viene trabajando en proyectos enfocados a los grupos de atención prioritario de acuerdo a la ley.

4.2 Recomendaciones

- Con el propósito de fortalecer las intervenciones que reanaliza el GADPRV, en especial en el ámbito social y productivo; que se emplee mecanismos, como el de dar seguimiento a los proyectos antes señalados; además, analizar los sectores que se viene realizando las

intervenciones, y que estos presten las condiciones favorables para que exista un impacto positivo de las intervenciones.

- Afianzar la cohesión de la ciudadanía, para que ellos puedan tener un rol protagónico en los procesos de planificación que vendrá con el nuevo periodo administrativo; que la ciudadanía conozca cual es su rol, pero también sus obligaciones y responsabilidades.

- En el caso de las comunidades que se encuentran en la parte alta, se debería analizar el tipo de intervención en el ámbito agrícola, que se pueda planificar las actividades para que no sean afectadas por los eventos climáticos que se pueden presentar en el sector.

- El GAD Local deberá continuar fortaleciendo la coordinación y la articulación con los demás niveles de gobierno y Organismos No Gubernamentales, con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población local; la acciones del GAD parroquial deberá tener coherencia a la normativa legal vigente.

Dado y suscrito en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valparaíso, el 31 de enero del 2019.

Elaborado por.

Hernán Estrada M.

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN DEL GADPRV

Revisión y aprobación por:

Sr. José Guamán
PRESIDENTE

Sr. Raúl Rodríguez
VICEPRESIDENTE

JUNTA PARROQUIAL VALPARAÍSO GUANO ECUADOR

Sra. Laura Rodríguez
VOCAL

Sra. Mónica Camino
VOCAL

Sr. Miguel Hidalgo
VOCAL